

VISTO: La necesidad de implementar más servicios para la comunidad;

CONSIDERANDO:

- 1) Que se pretende dar respuesta a una de las principales demandas de los ciudadanos del Municipio.
- 2) Que poder contar con un cajero Red Brou aportaría al crecimiento comercial y local;
- 3) Que dicha implementación se observa beneficioso para la comunidad.

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) ELEVAR al Sr Intendente Yamandu Orsi, la solicitud de realizar las gestiones correspondientes para la instalación de un cajero Red Brou en la localidad, según lo expuesto en el presente considerando
- 2) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.



FIORELLA DE MELO

Concejal



CLAUDIO DUARTE

Alcalde



MARIANA BAUHOFFER

Concejal



VALERIA ANDRADE

Concejal



ALEJANDRO MATIAUDE

Concejal